

Comunicado 04
Colima, Col., 2025.

***INFOCOL CONTINUA OPERANDO CON NORMALIDAD Y LEGALIDAD PARA EL BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA, HASTA EN TANTO SE EMITA LA LEGISLACIÓN SECUNDARIA.**

*** “INVITAMOS A LA POBLACIÓN A QUE SIGAN EJERCIENDO SUS DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES”: PAULINA URZÚA**

El Instituto de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima (Infocol), continúa laborando con normalidad para el beneficio de la sociedad colimense, en las materias que tutela como son: la protección de datos personales, el derecho de acceso a la información, la transparencia y los archivos.

La Comisionada Presidenta del Órgano Garante Paulina Urzua, invita a toda la sociedad colimense a que se acerque a las instalaciones a ejercer estos derechos humanos si lo necesitan y el personal especializado en las materias los apoyará y asesorará en todo momento.

Urzúa Gómez expresó que, el Congreso Estatal votó a favor de la reforma que traslada las funciones que desempeña el órgano de transparencia a la Contraloría del Estado, sin embargo, aún falta la aprobación de las leyes secundarias, por lo que el Infocol sigue vigente, trabajando y con facultades.

La Comisionada Presidenta Indicó: “continuamos siendo operativos y apoyando a la ciudadanía; invitamos a la población para que ejerzan sus derechos de acceso a la información y protección de datos personales, derechos que siguen y seguirán vigentes”, culminó.

Las instalaciones del Infocol se encuentran en 5 de mayo #88, en el centro de la capital colimense; sus números telefónicos son 312 313 0418 y 312 314 3169.